CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de septiembre de 2026

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9034176 del 2026
COORDINADOR ACADÉMICO DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Y PROGRAMAS ESPECIALES
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
Sena Regional-Atlántico
Ciudad: Barranquilla.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Mes septiembre** del año 2026

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9034176 del año 2026

CLAUDIA CANTILLO MEJÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22546853 de palmar de varela, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de atención a poblaciones Desplazadas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($28.424.984) Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente al mes de febrero por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.421.249) b) siete pagos de marzo a septiembre de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($3.553.123). c) un último pago correspondiente al mes de noviembre por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.131.874).

Plazo: Será hasta el 18 de octubre de 2026

OBJETO:
CLAUDIA CANTILLO -8-9302-701 Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIAPara el Programa Formación institucional pedagogia derechos fundamentales

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Impartir formación Fichas: 12230000, 12110081, 41520044.	Calificación de los resultados de aprendizaje evaluados en la plataforma sofia.
2	Entregar al equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo	Disponible para los aprendices en la carpeta de documentos generales del programa en la plataforma LMS	Se encuentra en sofia plus
3	Hacer la evaluación correspondiente de los aprendices asociados a los cursos asignados.	Alistamiento de la información requerida para el desarrollo curricular del programa disponible en la plataforma LMS para cada ficha y verificada por el equipo técnico pedagógico del centro.	Grabaciones de las sesiones sincronicas, colgadas en la plataforma zajuna

4	Garantizar que se realicen los juicios evaluativos de las competencias y fichas asignadas (Tituladas y complementarias), dentro de los 8 días siguientes a la terminación de las competencias a cargo que demuestre el resultado de aprendizaje alcanzado por el aprendiz	Se realizó la evaluación de juicios evaluativos de las competencias correspondiente a los grupos	Aplicativo SENASOFIA LUS.
5	En virtud del principio de coordinación, se podrán fijar reuniones, capacitaciones e inducciones a las que deberá asistir el contratista, en aras de lograr un adecuado cumplimiento de los objetivos y la calidad de la formación	Implementación y registro de las actividades.	Aplicativo SECOP y Si contratista
6	Aplicar los recursos didácticos establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación	Se realiza seguimiento a la formación de las fichas signadas	Informe de seguimiento a la formación.
7	Coadyuvar en las acciones de Retención de las fichas de formación que le han sido asignadas a fin de cumplir con las metas de retención	Fichas: 12230000, 12110081, 41520044.	Se encuentra en sofia plus
8	Implementar los procesos de gestión documental adoptados por la entidad	Se recopila toda la información.	Se encuentra en sofia plus
9	Apoyar en las demás actividades asignadas por el supervisor que permitan el adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva.	Se realiazo de forma oportuna todo el seguimiento.	Se encuentra en sofia plus
10	En virtud del principio de coordinación entre las partes, se deberá dar cumplimiento a la programación	Se impartió la formacion de	Se encuentra en sofia plus

	de las fichas de formación que le sean asignadas en cada periodo, bien sea en formación titulada o complementaria en las modalidades presencial y virtual.	acuerdo a las fichas asignadas por la coordinación.	
11	Aplicar los formatos dispuesto en la plataforma compromiso en el marco del Sistema de Gestión integrado de la entidad.	Se aplicaron los requimientos.	informes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** [21 de septiembre de 2026]
- **Certificación de antecedentes penales:** [21 de septiembre de 2026]
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** [21 de septiembre de 2026]
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** [21 de septiembre de 2026]

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. de la planilla: 87187222 operador: enlace y periodo: agosto de 2026.**

Cordialmente,



CLAUDIA CANTILLO MEJÍA
Contratista
C.C. No. 22546853 Palmar de varela

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9034176 DE 2026
COORDINADOR ACADÉMICO DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Y PROGRAMAS ESPECIALES
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
Sena Regional-Atlántico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - COORDINACION POBLACIONES ESPECIALES

DOCENTE: CLAUDIA CANTILLO MEJÍA
C.C.: 22.546.853
MES: SEPTIEMBRE
TEL: 300 5172646

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Am biente	Fin
1	**GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO 12230000**	CURSO COMPLEMENTARIO	8.00	2.00	04/09/26	30/09/26	40					x			IE José María Córdoba	
2	**LIDERAZGO EFECTIVO 12110081**	CURSO COMPLEMENTARIO	1.00	6.00	05/09/26	30/09/26	40			x			x		Calle 36 No 11D 42 Barrio Urb La Arenosa	
3	**DESARROLLO DE HABILIDADES, PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 41520044**	CURSO COMPLEMENTARIO	8.00	1.00	03/09/26	29/09/26	40		x		x				I. E. T. C. Alberto Pumarejo.	
					TOTAL		**120**									

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	F
Total SOFIA												

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación







OBJETIVO (S)

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA AUTORIZA GRABACIÓN
1	Samir Alberto Monsalvo Sierra	1047040142	Samirmonsalvo02@gmail.com	3126851527	
2	Yorjanis esther Herrera Maldonado	1007133961	Yorjanisestherherrera@gmail.com	3022490417	Yorjanis Herrera
3	Maria Teresa Medina Lopez	1047982679	medinalucamaria teresa@gmail.com	3205792666	Maria Medina
4	Rafael A. Herrera Leiva	3736581	R-Herrera59@H.com	3106907351	
5	Rosa A. Pertuz Barrios	1230248726		3244396304	Rosa Pertuz
6	Yulian Pineres Pineres	1047239909		3012309655	
7	JESS david montero padilla			3106907351	JESUS d montero P
8	Emmanuel Jose Monsalvo Sierra	1042859460	emmanuelmonsalvo487@gmail.com	3106566803	Emmanuel
9	Yeison Rafael villa urbina	1043880870		3205796666	Yeison villa
10	Maira Rivero fontalvo	1047342992	Mayi0328@gmail.com	3330507781	Maira Rivero
11	Dary Escarcia costio	1128164125	Escarciacostio Dary1412@gmail.com	3046503272	Dary escarcia
12	Jainerheth Reales Caballero	1043877011	Jainerales@hotmail.com	3004346151	Jainerheth
13	Bricelda Buzon Barraza	22545374	BBuzonBarraza@gmail.com	3189605863	Bricelda BB
14	Yamith Marenco	1043437568	yamitjunior@gmail.com	3054725583	Yamit Marenco
15	Lisbellys Marin C	1043870284	Lisbelley519520@Gmail.com	3244842391	Lisbellys Marin C
16	Lina Marin C	22547594	Marincandelo.lina27@	3146755311	Lina Marin
17	Yesmis Rodriguez	1042431953	elizabethalbeiro@hotmail.com	3244842391	Yesmis Rodriguez
18	Sandra Jimenez C	32717767	Savijica@gmail.com	3135796654	Sandra
19	Olinda Tabel	22675396	massiamayatabel@gmail.com	3112550464	Oly Tabel
20	Dalia Reales Cantillo F	32580776	Daliarealesc82@gmail.com	3024780299	Dalia Reales
21	Daniela Alejandra Carpio S.	1.002.185.270	Danielacarpio.0215@hotmail.com	3022287216	Daniela
22	Yenny Sarmiento B	32868258	Yennysarmiento134@gmail.com	3022287216	Yenny
23	LEYDIS RENEES CANTILLO	1129571632	LEYDIS8669@hotmail.COM	3229092393	Leydis RC
24	Maria Cantillo M	1546532	Cmariacantillo0607@gmail.com	3013387533	Maria Cantillo
25					
26					
27					
28					
29					
30					

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento co
cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDTH-A6.

OBJETIVO (S)

N	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA -AUTORIZA GRABACIÓN
1	Elizabeth Zaray Esparza cabrera	1001821616	Lizzaraycabrera@gmail.com	3022791989	Elizabeth E.
2	Carmen Sofia Ibañez Rodriguez	22.630.259	Jorekardar1980@gmail.com	3006952348	
3	Liz Stella Chamorro Mercado	1108763866	chamoriomercado.liz.stella@gmail.com	3014795785	Liz Stella Chamorro
4	Luz Elena Vega Guerrero	32611371	zhaeri1819@gmail.com	3113589889	Luz Vega.
5	Yenis C Gaber	32.651.133	Karol03256@hotmail.com	3164744060	Yenis C Gaber
6	Claudia Peralta S.	32.859.595	Claudia.peralta365@gmail.com	3017209385	Claudia Peralta
7	Lizette Villalobos Barreto	32583582	lichy830412@gmail.com	3044126580	
8	Diana Lancy ortega	1.048277594	franc88_lopez26@hotmail.com	3116183877	
9	Ilva Yuri Lopez	32 611 707	dilu.16.12345@gmail.com	2054497553	
10	Helena Sofia Coronado Orozco	1042429658	Helena.coronadoorozco88@gmail.com	3114123076	Helena Coronado
11	Katherine Roman Herran	1049279983	Katherineroman260@gmail.com	3244559060	Katherine Roman H.
12	Virginia Muñoz Maldonado	1.007236.737	Virmuno15537@gmail.com	3013412975	Virginia Muñoz
13	Lenguetth Rocio Cantillo ariza	32888609	Lenguetth23@gmail.com	3108532056	Lenguetth Cantillo
14	Nana elis Urcaino Rodriguez	1048321904	Urcainonanaelis@gmail.com	3003575413	Nana Urcaino
15	Mariana fayshe orozco maHotas	1043133700	marianafayshe20@gmail.com	3001365151	Mariana
16	Rocio Salazar Herrera	32.712.732	rociosabelsalazarherrera@gmail.com	3145009321	
17	Kelly Ubarca perez	22068640	Kellycabarca1507@gmail.com	3016700767	Kelly Cabarca
18	Yolanda Peralta Segovia.	32.859.595	aurita.peralta365@gmail.com	3017209385	Yolanda Peralta
19	Keiry Nicoll Velasquez Gutierrez	1048285395	Nicollvelasquez2786@gmail.com	3042997493	
20	Erika Anaya navarro	32.858.869.	erikaanaya07821@gmail.com	3205090995	
21	Sandra Jimenez	32.717.767	Sanjica@gmail.com	3135866654	
22	Katia Reales C.	32.580.176	Katia.Reales@cantillo@gmail.com	3024780299	Katia Reales
23	Leydis Reales C.	1129571632	LEYDIS8796@HOTMAIL.COM	3229092399	Leydis R.
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento corr
cumplimiento de lo establecido legalmente.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 11:12:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	22546853
Código de Verificación	22546853260921111259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:13:22 AM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **22546853**
Apellidos y Nombres: **CANTILLO MEJIA CLAUDIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303290694

PIB
11:13:48

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA CANTILLO MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22546853:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 11:16:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **22546853** y Nombre: **CLAUDIA CANTILLO MEJIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148092364** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir